

que no salga fallido el cálculo quando se Realice el plan  
de riego en toda su estension. Concedamos sin embargo q.  
falle el cálculo y que deva subsistir de él una parte  $\frac{1}{2}$ ,  
una mitad, dos tercios y si se quiere tres cuartas parte  $\frac{3}{4}$   
¿Quién podrá desconocer las inmensas utilidades que aun  
entonces resultaban á propietarios y partiçipantes en  
dicho  $\frac{1}{2}$ ?

Pero si estas consideraciones poran tanto con  
relación á los particulares y á la Corona como públ. parti-  
cipantes en dho. hay aun otras mas transcendentes  
al bien público en las que el gobierno la Sociedad y todos  
los verdaderos amantes de la patria deben intervenir  
mas. Por lo pronto la misma construcción del Canal  
será un principio de prosperidad para la provincia. To-  
dos los traficadores artistas y comerciantes experimentarian  
grandes ventajas por las muchas personas de toda clase  
que se emplearian en su construcción y por el comu-  
mo que harian, lo q. en gran manera disminuiria  
la pobreza el ocio la mendicidad y otros males  $\frac{1}{2}$   
consequentes. Las ventajas irian creciendo conforme  
se fuere abriendo el Canal pues luego á luego se  
irian beneficiando muchisimas tierras con su riego,  
pero sobre todo se venian á cubrir quando concluido  
el Canal multiplicado el valor territorial y sus  
utilidades tan prodigiosas, como es de esperarse  
venancia la abundancia en los productores, la conti-  
nua ocupacion en toda clase de traficadores el  
fomento de la industria manufacturera y la multiplicacion  
de los artesanos. El comercio interior y exterior  
Recibiria un impulso muy grande y mucho  
mas atendida la proximidad á los Puertos  $\frac{1}{2}$   
de Torre Vieja, Carragena, Marañon y Aguilas.